



AYUNTAMIENTO DE LEOZ  
LEOZKO UDALA  
31395 IRACHETA (NAVARRA)

# BANDO

## Contratación de personal

Por recibida notificación de la subvención del SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO, otorgada por Resolución nº 0414 de 19 de Marzo de 2013 de la Directora Gerente del Servicio Navarro de empleo , este Ayuntamiento va a proceder como todos los años a la **contratación de personal para realizar variados trabajos relativos al mantenimiento de nuestros pueblos y del Patrimonio Municipal: Limpieza de los pueblos y trabajos de jardinería, limpieza de ríos y /o barrancos, y obras de albañilería para la conservación del Patrimonio.**

Dicha contratación la realizará el Ayuntamiento de Leoz en las siguientes **condiciones:**

**Contrataciones previstas:** 2 personas (Una de ellas deberá tener menos de 30 o mas de 50 años)

**Duración aproximada del contrato:** seis meses desde el 15 de Abril.

**Horario jornada laboral:** todos los días de 7,30 a 14,50 horas

**Salario neto aproximado:** 1.200 € extras incluidas

**Periodo de prueba:** 15 días

**Lugar de trabajo:** por todos los pueblos del Municipio

Las personas interesadas en esta contratación deberán cumplir las siguientes condiciones: ser mayores de edad, estar empadronadas en este Municipio de Leoz , experiencia en los trabajos a desarrollar y figurar en las listas del desempleo (como peonaje de albañilería o de jardinería ) en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo de Tafalla.

El Ayuntamiento como todos los años solicitará al Servicio Navarro de Empleo de Tafalla la lista de las personas que figuren desempleadas en el Municipio de Leoz y seleccionará antes del día 15 de Abril las personas a contratar.

Lo que se comunica a los efectos oportunos

En Iracheta (Leoz) a veintisiete de Marzo de 2013

EL ALCALDE

